

## PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS

### INGLÉS PRIMER IDIOMA

#### **1. INTRODUCCIÓN**

Seguiremos los mismos criterios que para el BACHILLERATO diurno con algunas modificaciones debido al carácter específico de nuestros alumnos/as: omitimos las lecturas obligatorias y nos centraremos en las lecturas del material online y otras extraídas de la prensa y otras fuentes. Igualmente, los criterios de calificación serán diferentes, tal y como aparece descrito más adelante.

Lo que tenemos entre manos no es sólo un bachillerato de adultos, con todo lo que ello implica. Un alumnado que viene recurriendo a la continuación de sus estudios en el nocturno debido a fracasos laborales o académicos, la mayor parte; otros simplemente por conveniencia de horarios – casan mejor con sus horarios familiares y laborales – y un buen porcentaje por necesidad de un título que les haga más competitivos en el mundo laboral de hoy en día. Bien es sabido que la crisis económica actual en nuestro país ha arrastrado a muchísima gente a buscar soluciones en una formación más completa. Estos son nuestros alumnos, personas a las que hay que motivar incluso más que a cualquier adolescente, porque sus situaciones tanto familiares como laborales les suponen un esfuerzo extra a la hora de llevar a cabo todo lo necesario que este curso requiere para poder superarlo.

La mayor parte del trabajo es autónomo e individual con temarios online y todo lo que conlleva un tele aprendizaje. Solamente acuden a clase una vez a la semana para aclarar dudas y para explicaciones sobre el funcionamiento de la plataforma. En realidad estamos ante un docente-guía que les sirve de apoyo semanal y que también está a disposición total del alumno a través de Internet.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- **Separación física entre profesor y alumno.**

En la enseñanza semipresencial, el profesor está la mayor parte del tiempo separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza principalmente por medios audiovisuales e informáticos.

- **Uso masivo de medios técnicos.**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación.**

En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización.**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse parcialmente la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas.**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

## **2. OBJETIVOS**

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

### **3. CONTENIDOS**

Como se recoge en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en su artículo 5: *Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.*

Además, en su artículo 7: *La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.*

Por esta razón, los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje, se relacionan como se recoge en las tablas de los siguientes subapartados.

Los contenidos de la materia se estructuran en las siguientes unidades:

#### **UNIT 1: PACO TRAVELS TO SOUTH AFRICA**

##### **TOPIC 1: Paco arrives in South Africa.**

1. Presentation of the Present Simple and the Present Continuous tenses.
2. Presentation of the Present Simple and the Past Simple.
3. Presentation of the Past Simple and the Past Continuous.
4. Presentation of the adjective: order in attributive position.
5. Presentation of the degree of adjectives and adverbs.
6. Recognition of comparative sentences.
7. Presentation of vowels and diphthongs.

##### **TOPIC 2: Paco meets new people.**

- Present Simple vs Present Continuous: Forms and uses.
- Introducing/talking about oneself.
- Vocabulary: Feelings.
- Pronunciation: Diphthongs vs. triphthongs.

##### **TOPIC 3: Paco used to wear a mac in England.**

- Present Simple vs Past Simple: Forms and uses.
- Word formation: the adjective.
- The adjective: attributive vs predicative
- Pronunciation: /i/ vs /i:/.

##### **TOPIC 4: When Sophia phoned Paco was visiting the city.**

- Past Simple vs Past Continuous: Forms and uses.

- Degrees of adjectives.
- Vocabulary: Clothes.

**TOPIC 5: New York is bigger than Johannesburg**

- The adverb: degrees.
- Comparative and superlative sentences.
- Pronunciation: /ɔ/ vs /ɔ:/

**UNIT 2: PACO HAS DECIDED TO VISIT SIERRA LEONE IN KENYA**

**TOPIC 1: Still in Africa.**

- Presentation of the Present Perfect Simple.
- Presentation of the Present Perfect Continuous.
- Presentation of the Past Perfect Simple.
- Presentation of modal verbs: must, need, have to.
- Presentation of the Passive voice.
- Presentation of collocations.

**TOPIC 2: I've just arrived in Sierra Leone.**

- The Present Perfect Simple (form and uses).
- The Present Perfect Simple vs. the Past Simple.
- Modal verbs: need and dare.
- Vowel sounds: /æ/ and /ʌ/.

**TOPIC 3: Paco had never thought of his heritage before.**

- The Past Perfect (form and uses).
- The Past Simple vs the Past Perfect.
- The passive voice.
- Causative have.
- Need + gerund.
- Vowel sound: /ɑ:/.

**TOPIC 4: Kenya: a new adventure.**

- The Present Perfect Continuous (form and uses).
- The Present Perfect vs the Present Perfect Continuous.
- Modal verbs: must, have to, needn't.
- To be + adjective + preposition.
- be/get used to.
- Vocabulary: wild animals.

**TOPIC 5: Let's go on safari.**

- The passive voice: revision.
- The passive voice: modal verbs in the passive.
- Vocabulary: collocations (do vs make).
- Diphthongs: /aɪ/, /εɪ/ and /ɔɪ/

### UNIT 3: FROM AFRICA TO ASIA

#### **TOPIC 1: New destination: India.**

- Presentation of the Past Perfect Continuous.
- Presentation of the modal verbs.
- Presentation of the reported speech.
- Presentation of vocabulary related to asking and giving directions.
- Presentation of *so / such a (an)*.
- Presentation of verbs followed by infinitive or gerund.
- Presentation of reporting verbs.

#### **TOPIC 2: Paco had been taking so many pictures.**

- The Past Perfect Continuous tense: affirmative, negative, interrogative.
- Modal verbs: *can, could, may, might, shall, should, must, have to, will, would*.
- Vowel sounds: /e/, /ə/ and /ɜ:/

#### **TOPIC 3: Paco was told to visit the Himalayas.**

- The reported speech: statements and commands.
- Verbs followed by gerund or infinitive.
- Reporting verbs.
- Verbs followed by infinitive or gerund.

#### **TOPIC 4: Paco asked the train ticket inspector how long the journey to Mumbai took.**

- The reported speech: questions.
- (Yes / No questions and Wh- questions)

#### **TOPIC 5: Is Paco getting ready to leave India?**

- Prepositional verbs.
- So / such a (an)

### UNIT 4: PACO TRAVELS TO SOUTHEAST ASIA

#### **TOPIC 1: Planning next few days in Southeast Asia.**

- Simple Future tense with will.
- Future with going to.
- Present Continuous tense for the future.
- Introduction to Conditional sentences.
- Conditional conjunctions.

#### **TOPIC 2: Independence, freedom and happiness.**

- Modal verbs shall and will.
- Future with will and going to (uses).
- Present Continuous for the future (uses).
- Future perfect and Future perfect continuous.
- Diphthongs /eə/ and /ɪə/.

#### **TOPIC 3: The Quiet American.**

- The modal verb would.
- Zero conditional.
- First conditional.
- Second Conditional.

**TOPIC 4: Where the Dragon descends into the sea.**

- Would have and should have (uses).
- Can have, could have, may have and might have (uses).
- Third conditional.
- Mixed types of conditionals.

**TOPIC 5: Hong-kong: The Fragrant Harbour.**

- Inversions.
- Conditional conjunctions.
- Unless conjunction.
- How to write an opinion essay.

**UNIT 5: AUSTRALIA: THE NEW CONTINENT**

**TOPIC 1: Australia, the new continent.**

- Presentation of Defining and Non-defining Relative clauses.
- Presentation of "inversion" in English.
- Multi-word Verbs.
- "I wish/If only".

**TOPIC 2: A place which Paco wished to visit.**

- Defining vs Non-defining relative clauses.
- Defining relative clauses.
- Relative pronouns: Omission.
- Vowel sounds: /u/ vs /u:/.

**TOPIC 3: Melbourne, where Paco is travelling to, is a new city.**

- Non-defining relative clauses.
- Relative pronouns and adverbs.
- Reduced relative clauses.
- Sentential relative clauses.
- Vocabulary: Computing science: The Internet.

**TOPIC 4: Canberra, the capital!**

Inversion: Form and use.

- So do I / Neither do I.
- Multi-word verbs: Definition and types.
- Multi-word verbs: Phrasal verbs.

**TOPIC 5: The island of Tasmania.**

- Expressing regret and wish: I wish / If only.
- Diphthongs: /au/ vs /əu/.

**UNIT 6: PACO TRAVELS TO NEW ZEALAND**

**TOPIC 1: Last stop: New Zealand.**

- Subordinating clauses
- Idioms
- Clauses of purpose. Place prepositions.
- Time clauses.
- Consecutive clauses

**TOPIC 2: Te Reo Maori, the language of the Maoris.**

- Contrast clauses.
- Reason clauses.
- Subordinating clauses (mixed types).
- Triphthongs [aʊə] and [aɪə].

**TOPIC 3: It's time to visit South Island.**

- Time clauses.
- Time connectors.
- Sequencing
- Final clauses.

**TOPIC 4: They've been getting on so well that they want to spend some more time together.**

- the triphthongs /eɪə/ and /ɔɪə/
- Prepositional phrases.
- Prepositions of place.
- Consecutive clauses.

**TOPIC 5: The journey back home.**

- Idioms.
- Multi word verbs.
- Conjunctions and connectors.

**3.1. Temporalización de contenidos**

Seguiremos la siguiente secuenciación de contenidos:

Primera Evaluación: Unidades 1 y 2.

Segunda Evaluación: Unidades 3 y 4.

Tercera Evaluación: Unidades 5 y 6.

### 3.2. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, y estándares de aprendizaje.

#### Primera Lengua Extranjera II. 2º Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y</li> </ul>	<p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</li> <li>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</li> <li>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</li> <li>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así</li> </ol>



<p>puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>	<p>como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> </ul> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales</li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y</li> </ul>	<p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</li> <li>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</li> <li>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</li> </ol>

<p>cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p>	<p>en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p>	<p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>
---	---	---

<p>Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y</li> </ul>	<p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</li> <li>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</li> <li>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</li> <li>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</li> <li>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en</li> </ol>

<p>puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).</p>	<p>noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a</li> </ul>	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</li> <li>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</li> <li>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</li> <li>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en</li> </ol>

<p>corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup>  Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.</p> <p>Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
--	---	--



## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Criterios de evaluación de Inglés II

- **Bloque 1: Comprensión de textos orales:**
  - Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP.
  - Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP.
  - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.
  - Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP.
  - Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP.
  - Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA.
  - Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.
  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.
- **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**
  - Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.
  - Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP.
  - Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.
  - Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP.

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA.

- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

▪ **Bloque 3: Comprensión de textos escritos.**

- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP.

- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP.

- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP.

- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA.

- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en

base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

- **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.

- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP.

- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA.

- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

#### **4.2. Criterios de calificación.**

Dadas las características del alumnado de adultos, el equipo educativo de este bachillerato ha decidido establecer los siguientes criterios de evaluación, que son comunes a todas las materias que se cursan en el Bachillerato de Adultos:

**1. Asistencia y participación: 10%** de la nota de evaluación. Si algún alumno/a no pudiera asistir, por motivos debidamente justificados, se tendrán en cuenta sus circunstancias personales, y podrá suplir la no asistencia con una tarea extra, o a través de una mayor participación en la plataforma, a su elección.

**2. Nota media de las tareas programadas en cada trimestre: 30%** de la nota de evaluación.

Cada trimestre los alumnos realizarán 3 tareas. Las tareas entregadas fuera del plazo establecido no serán tenidas en cuenta para la nota de evaluación.

Si se detecta que se ha copiado en alguna fase de la tarea, la nota será un 0.

**3. Nota de la prueba de examen: 60%** de la nota de evaluación, siempre y cuando se obtenga un 3 o más en dicha prueba. Si la nota obtenida en la prueba de evaluación es inferior a un 3, no podrán sumarse el resto de las calificaciones, siendo la nota de la correspondiente evaluación suspenso.

#### **4.3. Cálculo de la nota final.**

Para calcular la nota final, y teniendo en cuenta el carácter de evaluación continua y sumativa en el aprendizaje de un idioma, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

1. Primera evaluación: 20% de la nota final.
2. Segunda evaluación: 30% de la nota final.
3. Tercera evaluación: 50% de la nota final

#### **4.4. Recuperaciones de las evaluaciones con calificación negativa.**

Al final del curso, durante el mes de mayo, los alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación negativa en alguna de las evaluaciones, tendrán derecho a un examen de recuperación de las mismas.

Para los alumnos/as que tengan **pendiente de calificación positiva el inglés de primero de bachillerato**, se considera que han superado dicha materia, si obtienen la calificación de aprobado en la Primera Evaluación de Segundo, ya que los contenidos impartidos en dicha evaluación corresponden con los contenidos mínimos del nivel de Primero. No obstante, para conseguir la calificación de aprobado es igualmente indispensable que los alumnos entreguen todas las tareas del primer curso de bachillerato obteniendo al menos una media de 5 en las mismas.

#### **4.5. Exámenes extraordinarios de septiembre.**

Para los exámenes extraordinarios de septiembre, se ha decidido por el equipo educativo del Bachillerato de Adultos que obtendrán la calificación de aprobado, los alumnos/as que obtengan en dicha prueba una calificación de 5 o más, no teniéndose en cuenta las tareas entregadas fuera de plazo.

## **5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

La organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la asistencia a clase y la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

- a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.
- b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.
- c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).
- d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza.

### **5.1. Metodología de la asignatura**

Teniendo en cuenta que el alumno ha podido iniciar su aprendizaje del inglés en distintos momentos de su recorrido académico, y más tratándose de alumnado adulto, si bien el currículo debe ser lo suficientemente flexible para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que puede haber en el aula, es imprescindible comenzar el año escolar con una evaluación inicial para intentar adaptar este proyecto de trabajo a la realidad de la clase. Esta evaluación se basará en el análisis del resultado de la primera tarea del curso para valorar los conocimientos previos y de las conclusiones obtenidas del cuestionario de autoevaluación sobre hábitos de estudio, planificación y práctica del idioma, y en la observación de conductas en las primeras sesiones del curso, como por ejemplo: grado de comunicación, de colaboración en las dinámicas de aula, de participación y cumplimiento de tareas y cuestionarios. A partir de aquí, se intentará reorientar las actuaciones del alumnado que lo requiera en cuanto a estrategias de estudio, tiempo de dedicación a la materia y proporcionar mecanismos de refuerzo y/o ampliación para que el alumno procure alcanzar los objetivos.

Para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos, esta materia promueve una metodología activa basada en tareas que buscan desarrollar la competencia comunicativa y lingüística. Esta metodología activa se ve reforzada por la presentación de estrategias que fomentan la autoevaluación y el aprendizaje autónomo del alumnado, las cuales contribuyen a que el alumno sea consciente de la importancia de sus actuaciones y se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje. No obstante, la presencia del profesor guiando y proponiendo resulta una herramienta de apoyo fundamental.

En esta línea, las tareas propuestas buscan despertar el interés del alumnado, recurriendo a documentos y a situaciones de comunicación auténticos o semi auténticos con los que trabajar las destrezas comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas. Así mismo, el planteamiento de estas tareas está orientado a favorecer el tratamiento transversal de la educación en valores tales como la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad personal, el esfuerzo individual, la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal,

la curiosidad, el interés, la creatividad, la vida saludable... No solo en los temas que en las tareas se abordan, sino también en los foros habilitados para su resolución o en aquellos propuestos que implican la intervención proactiva del alumnado con respecto a la realidad sociocultural del idioma. Es por esto que se valorarán de forma positiva las intervenciones proactivas de los alumnos, independientemente de los errores lingüísticos que puedan cometer en este tipo de foros. El objetivo, en este caso, es impulsar la comunicación y la participación e infundir confianza en el alumnado cuando se expresa en inglés.

Por otro lado, para que no se desvirtúe el sentido pedagógico de este enfoque por tareas, se recomiendan técnicas de estudio basadas en una planificación del aprendizaje que implique una dedicación de un mínimo de 3 horas semanales o la suficiente que permita interiorizar y practicar los contenidos antes de la resolución autónoma de las tareas, posibilitando así la construcción de un aprendizaje realmente significativo. Este aprendizaje se puede ver reforzado o ampliado, según el caso, por recursos que facilitará el profesor. También se recomienda una entrega paulatina de las tareas que posibilite un aprendizaje y progreso estables y una observación constante del proceso tanto por parte del alumno, como del profesor.

En cuanto a estrategias de aprendizaje, el profesor ofrecerá retroalimentaciones que guíen al alumnado en su proceso potenciando en cada uno la observación, la reflexión, la deducción, la hipótesis y en definitiva, todos aquellos procedimientos que propicien un aprendizaje permanente y de adquisición de nuevos conocimientos.

Para impulsar la autonomía en el aprendizaje y la capacidad de aprender a aprender, se motivará al alumnado a completar un ejercicio de autoevaluación antes de que tenga lugar el examen presencial, con vistas a que dispongan de una fotografía real del estado de su aprendizaje.

Así mismo, las actividades de aprendizaje propuestas en la estructura de cada bloque de aprendizaje toman como base un enfoque comunicativo de la lengua en las que el alumno se ve expuesto a situaciones de comunicación (de comprensión y de expresión orales y escritas) que ha de resolver haciendo uso de la lengua, es decir, poniendo en práctica con la corrección pertinente los inventarios lingüísticos (de vocabulario, de estructuras morfosintácticas, de nociones y funciones) y prestando especial atención al contenido de los mensajes.

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las **medidas de atención a la diversidad** desde la materia son:

- Ofrecimiento periódico de sesiones explicativas individualizadas para acercar al alumno a la asignatura, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
- Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno.
- Elaboración de tutoriales sobre herramientas digitales y facilitar el acceso al entorno virtual.
- Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.
- Proporcionar material adicional para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado. Los recursos y material para complementar lo ofrecido en el curso se encontrarán especificados en cada aula.
- Establecimiento de los objetivos mínimos exigidos para superar la materia.
- Gradación de las herramientas digitales a usar en las tareas.

## 7. RECURSOS Y MEDIOS DE BACHILLERATO

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/>

Desde esta página el alumnado tendrá a su disposición todos los materiales necesarios además de las ventajas que ofrece tener Internet para la búsqueda de materiales varios que puedan necesitar en cualquier momento.